

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

EL MARIANO
EDICION DE LA MAÑANA

Table with 2 columns: Precios de Suscripciones, Unión Postal, Isla de Cuba, Habana.

España

De anoche

Madrid, Agosto 13.

VIAGE REGIO

La escuadrilla regia que conduce á S. M. Don Alfonso XIII ha fundado en Santander á las once de la mañana. Se le ha hecho un recibimiento muy entusiasta.

TRATADOS DE COMERCIO

El ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha manifestado por medio de una nota oficiosa que puede darse por terminada la preparación de tratados de comercio con Cuba, bajo la base de las antiguas tarifas.

LOS CAMBIOS

Hay no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Paerto Cabello, Agosto 13.

PARA BARCELONA.

En cumplimiento de las órdenes de Secretario de la Marina, ha salido para Barcelona el crucero de los Estados Unidos "Olinemat", que se hallaba en este puerto.

SIN NOTICIAS.

Con motivo de haber los revolucionarios cortado el cable en Barcelona, no hay noticias de dicha ciudad.

Nueva York, Agosto 13

EXPLOSION

Ha hecho explosión la caldera de un remolcador de este puerto y ha muerto cuatro hombres á consecuencia de la misma.

Quebec Canad, Agosto 13

EN LIBERTAD

Los contratistas Gator y Grosse, que fueron arrestados aquí, á petición del consul de los Estados Unidos, que les acusó de haber defraudado al gobierno americano han sido puestos en libertad por no haberse podido probar dicha acusación.

Paerto de España, Agosto 13

OTRA CIUDAD ATAQUADA

Una partida de 1100 revolucionarios ha atacado en Venezuela la población de Cumana que está defendida por 350 soldados del gobierno.

París, Agosto 13

NEVA ARMA DE GUERRA

Los camiones de St. Moon, han declarado que arrojan sus bombas sobre las barricadas que levantan en las calles, e se intenta cerrar las escuelas de las monjas.

Manila, Agosto 13

PROMESA CUMPLIDA

Los moros de Jolo, han reemplazado un puesto avanzado del regimiento 27 y han matado un sargento y un soldado.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 13

Sentenas, á \$4.75.

Desconto papel comercial, 60 días, de 4.3 á 4.5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.85 á 4.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, á 45 francos 18.15.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 44 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 108.14.

Centrifugas en plaza, á 3.13, 32 cts.

Centrifugas No 10, pol. 95, costo y flete, á 1.23, 32 cts.

Masabado, en plaza, á 2.15, 10 cts.

Ardecir de miel, en plaza, á 2.11, 16 cts.

Mantequilla de Oseto en toneladas, \$16.75.

Harina, patent Minnesota, á \$3.95.

Londres, Agosto 13

Ardecir centrifuga, pol. 95, á 7a. 6d.

Masabado, á 7a.

Ardecir de remolacha, á entregar en 30 días, 61.12.

Consolidados, á 95.15.

Desconto, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 80.12

París, Agosto 13

Bonito francés 3 por ciento, 101 francos

75 centimos.

OFICIAL

Aviso á los navegantes.—República de Cuba.—Departamento de Obras Públicas.—Servicio de Faros.—Havana 31 de Julio de 1902.—Luces de puerto en el Puerto Padre, Bago y Nipe, costa Norte de la provincia de Santiago de Cuba.—Se avisa por el presente que, sobre el 15 de Agosto de 1902, empezará á funcionar los aparatos de luces de puerto instalados en la entrada de este puerto en los cerros de San Juan y San Pedro. El aparato instalado en el cerro de San Juan, y sus características son las siguientes: un haz luminoso de 5 segundos alternada con oscuridad.

ASUNTOS PIVALES

Son aquellos que no se divalgan. Dos son el mínimo de las personas que deben entender de un secreto y así y todo las cosas se saben. Y para vencer el problema, vendemos unos archivos de cortina, para documentos, que ni el mismo fabricante puede abrirlos una vez la llave esté en poder del comprador. Lo cual rebaja en... por ciento la probabilidad de que un intruso sepa tanto como una de las personas interesadas. El lector que nos mande la solución exacta del tanto por ciento de la rebaja de probabilidad recibirá un par de sillones de mimbre ó carex.

Champion & Pascual
Agentes generales en Cuba de la máquina UNDERWOOD
Importadores de muebles para la casa y la oficina.
Obra 55 y 57, esquina á Compostela. Teléfono 117

Colegio de Corredores.—Notarías Comerciales de la Habana.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: CAMBIOS, País, Valor, etc.

AZUCAR

Ardecir centrifuga de 12 pulgadas, en el puerto de embarque, 11

Obligaciones Hipotecarias y Bonos.

Table with columns: Año de Emisión, Interés, Valor nominal, etc.

ACCIONES

Table with columns: Nombre, Valor nominal, Valor actual, etc.

SECCION MERCANTIL

ASPECTO DE LA PLAZA

AGOSTO 13 DE 1902.

AGOSTO.—Debido á las causas anteriormente anunciadas, este mercado sigue quieto y nominal.

CAÑEROS.—Sigue el mercado con demanda moderada y una pequeña alza en los tipos sobre España y Hamburgo.

CAJONEROS.—Londres, 60 días vista, 18.12 á 10.1, á por 100 premio.

Londres, 3 meses, de 19.14 á 20, por 100 premio.

París, tres días vista, 53.8 á 6 por 100 premio.

España, según plaza y cantidad, 8 días vista, 22.34 á 23.31.

Hamburgo, 3 días vista, de 3.12 á 4.18 por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días vista, de 8.12 á 9.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Plata mexicana, 3.34 á 3.75 por 100 premio

Plata americana, de 8.5 á 8.3, á por 100 premio.

ALBORNES Y ACCIONES.—Hay no se ha hecho en la Bolsa vista alguna, que sepamos.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba á 41 valor.

PIATA ESPAÑOLA 75 á 76

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones Ayuntamiento de Pinar del Rio, 100 116

Obligaciones Ayuntamiento de Matanzas, 80 100

Obligaciones Ayuntamiento de Sancti Spiritus, 80 100

Obligaciones Ayuntamiento de Sagua, 80 100

Obligaciones Ayuntamiento de Sancti Spiritus, 80 100

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán Deschamps

Saldrá para

CORUNA Y SANTANDER

el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde de la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco por dicho puerto y con la mayor claridad.

Rebaje sobre el precio de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta diez días de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán Deschamps

Saldrá para

CORUNA Y SANTANDER

el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde de la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco por dicho puerto y con la mayor claridad.

Rebaje sobre el precio de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta diez días de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas de carga se firman por el consignatario en el momento de embarque y en el momento de salida de la Habana.

Se reciben los documentos de embarque hasta diez días de salida de la Habana.

Las pólizas

Fabricación defectuosa del azúcar

Nos figurábamos, después de la dura lección que recibieron el año pasado aquellos hacendados cuyos azúcares dejaron tanto que desear respecto a su calidad, que no tendríamos que volver sobre este asunto; pero desgraciadamente nos equivocamos, pues se han repetido las mismas bajas en las polarizaciones del azúcar almacenado, las cuales, unidas a los precios ruinosos que rigen en el campo, bastan para...

De 96 grados ha bajado ya a 90 la polarización de algunas partidas depositadas en estos almacenes, que se consideran, no sin razón, de los mejores que hay en el mundo; de suerte que tan considerable merma es únicamente acauchable a la defectuosa fabricación del dulce de caña.

A pesar de la indiferencia con que se mira generalmente esta cuestión y del poco caso que hacen de ella los que están llamados más directamente a resolverla, tanto el gobierno como el Círculo de Hacendados deberían tomar cartas en el asunto y adoptar las medidas convenientes a poner remedio a un mal que a la postre ha de redundar en desprestigio de la industria azucarera cubana.

Varias son las causas que contribuyen a la fermentación y ulterior descomposición del azúcar, pudiendo citarse, en primer término, el empleo en la fabricación de ciertos productos químicos que engendran los gérmenes de la fermentación. Como las frecuentes variaciones atmosféricas, y las temperaturas elevadas en los almacenes y en los buques conductores, que desarrollan dichos gérmenes, producen una baja que podemos calificar de normal, debemos buscar en otras causas el factor de los tremendos descensos que se notan este año, los cuales provienen, en nuestro concepto, de la falta completa de defecación ó de la forma defectuosa en que se lleva a efecto esta operación en ciertos centrales, habiendo dado el caso de haber bajado, aquí mismo, en un solo mes, 3 ó 4 grados la polarización de varios lotes.

Errónea es la idea que tienen algunos de que los exportadores continuarán embarcando el fruto bajo las mismas condiciones que hasta aquí, pues todos están palpando ya las consecuencias de la falta de aguante de la mercancía. Este defecto en la fabricación queda plenamente demostrado por el hecho de que existen en estos almacenes azúcares del año pasado, cuya polarización se ha mantenido, con escasa diferencia, igual a la que tenían hace diecisiete meses.

Muchos son los hacendados, colonos y comerciantes importadores y especuladores, a quienes afecta esta baja, a la cual han bastado unas cuantas semanas para iniciar y aumentar hasta límites extremos, circunstancia que aumenta las dificultades para vender e impone una fuerte reducción en los precios, como si éstos no entrañasen ya una pérdida segura y de bastante consideración para dejar completamente arruinados al manufacturero y al colono.

Estudie con atención la nueva Directiva del Círculo de Hacendados el importante problema de la fabricación del azúcar, é implante cuantas medidas estime eficaces para acabar con el mal que señalamos en la seguridad de que si se le permite tomar mayor auge y aclimatarse en el país, no podrá menos que consumar la destrucción de la principal industria cubana.

Por esto mismo que este asunto de El Mundo, atribuyéndolo malquerencias a Inglaterra y a su digno representante: La Unión Insular a la señora del ministro de los Estados Unidos. El Dr. J. Ferrer es jefe al ministro de Inglaterra.

Sólo falta que el Asesor de la empresa con el ministro francés, para que toda la prensa española de la Habana trabaje a mal traer a los plenipotenciarios europeos acreditados en la República de Cuba.

¡Caballeros, recuerden ustedes que no es muy recomendable para sí que se halla en el extranjero, en sus relaciones a las vistas que recibe el dueño de la casa!

Por este camino de las acusaciones sin base y que no calificamos de calumniosas porque nuestros colegas no tienen indudablemente motivo ni intención de ofendernos, pronto le aborcan a uno.

No permitimos llamar a los textos a los estimados compañeros. Lesmos en un colega: Por una orden vigente, los padres están obligados a mandar sus hijos a la escuela, a los 7 años de edad. Y la Cartilla del Departamento de Sanidad, repartida al público para la preservación de la tisis, dice tratándose de niños:

«No debe de ir al colegio antes de los 5 años, si fatigado, cansado por los estudios, o por ejercicios físicos, o prolongados.»

Se nos ocurre (y le ocurrirá a cualquier lector) preguntar: ¿A quién debe obedecerse? ¿Al médico que habla en nombre de la ciencia, ó al Alcalde que habla en nombre de la autoridad y de la ley?

Al alcalde, porque impone multas. Y si los niños se mueren por ir demasiado temprano a la escuela, no importa. Ya hemos transgido todos en que no hay que compararse del porvenir sino del presente.

Anges al cielo. No quisieramos pecar de impacientes porque es defecto que solemos censurar en otros con frecuencia; pero, sin importar el honor de reproducir el siguiente artículo de La Nación, que en el fondo no deja de estar justificado por el recordamiento del bandolerismo que acusan las noticias de la prensa y de que pudiéramos citar muchos casos, tomados de los periódicos de provincias:

Duerme—dice el colega—por lo visto, el sueño del olvidado, el proyecto de reorganización de la Guardia Rural, redactado por el general Montenegro y aprobado por el Congreso. No se nos olanzan los motivos que existen para que ese proyecto, que tiene muchas cosas buenas, no se haya llevado a la práctica, reconocida como está por todos la urgencia de montar el servicio de seguridad en los campos a la altura que exigen los lamentables hechos que la prensa refiere a diario, y de los que se genera, no se llega a un completo esclarecimiento por la falta de datos que contribuyeran a la más exacta acción de los Tribunales de justicia.

Cada día es mayor la inseguridad en los distintos puntos de la isla. La actual Guardia Rural es deficiente por su número y su organización. ¡Por qué, pues, se demora el planteamiento de las reformas del general Montenegro!

Venga cuanto antes esa reorganización. —Es presumible; pero ¿hay razón en tener miedo porque un hombre te mire? Cuando se trata de una niña hermosa como tú, nada hay de particular en ello. Y Perdiol se echó a reír. —Es igual—dijo Fatma—yo volveré a tener miedo esta noche. —¿Qué horror! —¿Cómo puede entrar ese hombre en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

agradeciendo, por que eso demuestra que estos revolucionarios, llegan donde quiera sus audacias en las cosas de este mundo, temen y veneran a los que gozan de la bienaventuranza. Diego Corrientes fué siempre respetuoso con la Virgen y con las comunidades religiosas. Dejé el despojarlas y perseguirlas para moderados, liberales y demócratas.

Por cierto que el atropello del consulado americano no da en qué pensar, no por ser hecho en sí, sino por que la prensa de los Estados Unidos dice que, si no se restablece pronto el orden en Venezuela, Haití y Colombia, aquellos no tendrán más remedio que intervenir.

¡Ya! Eso estamos. Pero creíamos que la fórmula para llegar a ese término no era dejarse anular un consulado. Se conoce que no hay Maines disponibles.

De La Vida: Dijo inadvertidamente el DIARIO DE LA MARINA que el aumento de derechos de importación propuesto por el Senado duplicaría el precio de los artículos que se importan, y un señor que se firma un cubano ignorante, en carta que le dirige al periódico de la información a la americana, se empeña en probar, no ya que el DIARIO no sabe contar, sino que el aumento no era de un tanto sino de un tanto más.

El DIARIO es un periódico de información a la americana, ni hemos soñado en escribir lo que el colega nos atribuye, como se lo hemos hecho ver en su oportunidad al que sólo pudo atribuirnos semejante concepto leyendo al revés nuestros escritos. No hablamos en ellos ni una sola vez de los precios en plaza ó mercado, sino de la duplicación de los precios en la Aduana.

Peró eso es lo mismo que este asunto de El Mundo, atribuyéndolo malquerencias a Inglaterra y a su digno representante: La Unión Insular a la señora del ministro de los Estados Unidos. El Dr. J. Ferrer es jefe al ministro de Inglaterra.

Sólo falta que el Asesor de la empresa con el ministro francés, para que toda la prensa española de la Habana trabaje a mal traer a los plenipotenciarios europeos acreditados en la República de Cuba.

¡Caballeros, recuerden ustedes que no es muy recomendable para sí que se halla en el extranjero, en sus relaciones a las vistas que recibe el dueño de la casa!

Por este camino de las acusaciones sin base y que no calificamos de calumniosas porque nuestros colegas no tienen indudablemente motivo ni intención de ofendernos, pronto le aborcan a uno.

No permitimos llamar a los textos a los estimados compañeros. Lesmos en un colega: Por una orden vigente, los padres están obligados a mandar sus hijos a la escuela, a los 7 años de edad. Y la Cartilla del Departamento de Sanidad, repartida al público para la preservación de la tisis, dice tratándose de niños:

«No debe de ir al colegio antes de los 5 años, si fatigado, cansado por los estudios, o por ejercicios físicos, o prolongados.»

Se nos ocurre (y le ocurrirá a cualquier lector) preguntar: ¿A quién debe obedecerse? ¿Al médico que habla en nombre de la ciencia, ó al Alcalde que habla en nombre de la autoridad y de la ley?

Al alcalde, porque impone multas. Y si los niños se mueren por ir demasiado temprano a la escuela, no importa. Ya hemos transgido todos en que no hay que compararse del porvenir sino del presente.

Anges al cielo. No quisieramos pecar de impacientes porque es defecto que solemos censurar en otros con frecuencia; pero, sin importar el honor de reproducir el siguiente artículo de La Nación, que en el fondo no deja de estar justificado por el recordamiento del bandolerismo que acusan las noticias de la prensa y de que pudiéramos citar muchos casos, tomados de los periódicos de provincias:

Duerme—dice el colega—por lo visto, el sueño del olvidado, el proyecto de reorganización de la Guardia Rural, redactado por el general Montenegro y aprobado por el Congreso. No se nos olanzan los motivos que existen para que ese proyecto, que tiene muchas cosas buenas, no se haya llevado a la práctica, reconocida como está por todos la urgencia de montar el servicio de seguridad en los campos a la altura que exigen los lamentables hechos que la prensa refiere a diario, y de los que se genera, no se llega a un completo esclarecimiento por la falta de datos que contribuyeran a la más exacta acción de los Tribunales de justicia.

Cada día es mayor la inseguridad en los distintos puntos de la isla. La actual Guardia Rural es deficiente por su número y su organización. ¡Por qué, pues, se demora el planteamiento de las reformas del general Montenegro!

Venga cuanto antes esa reorganización. —Es presumible; pero ¿hay razón en tener miedo porque un hombre te mire? Cuando se trata de una niña hermosa como tú, nada hay de particular en ello. Y Perdiol se echó a reír. —Es igual—dijo Fatma—yo volveré a tener miedo esta noche. —¿Qué horror! —¿Cómo puede entrar ese hombre en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

agradeciendo, por que eso demuestra que estos revolucionarios, llegan donde quiera sus audacias en las cosas de este mundo, temen y veneran a los que gozan de la bienaventuranza. Diego Corrientes fué siempre respetuoso con la Virgen y con las comunidades religiosas. Dejé el despojarlas y perseguirlas para moderados, liberales y demócratas.

Por cierto que el atropello del consulado americano no da en qué pensar, no por ser hecho en sí, sino por que la prensa de los Estados Unidos dice que, si no se restablece pronto el orden en Venezuela, Haití y Colombia, aquellos no tendrán más remedio que intervenir.

¡Ya! Eso estamos. Pero creíamos que la fórmula para llegar a ese término no era dejarse anular un consulado. Se conoce que no hay Maines disponibles.

De La Vida: Dijo inadvertidamente el DIARIO DE LA MARINA que el aumento de derechos de importación propuesto por el Senado duplicaría el precio de los artículos que se importan, y un señor que se firma un cubano ignorante, en carta que le dirige al periódico de la información a la americana, se empeña en probar, no ya que el DIARIO no sabe contar, sino que el aumento no era de un tanto sino de un tanto más.

El DIARIO es un periódico de información a la americana, ni hemos soñado en escribir lo que el colega nos atribuye, como se lo hemos hecho ver en su oportunidad al que sólo pudo atribuirnos semejante concepto leyendo al revés nuestros escritos. No hablamos en ellos ni una sola vez de los precios en plaza ó mercado, sino de la duplicación de los precios en la Aduana.

Peró eso es lo mismo que este asunto de El Mundo, atribuyéndolo malquerencias a Inglaterra y a su digno representante: La Unión Insular a la señora del ministro de los Estados Unidos. El Dr. J. Ferrer es jefe al ministro de Inglaterra.

Sólo falta que el Asesor de la empresa con el ministro francés, para que toda la prensa española de la Habana trabaje a mal traer a los plenipotenciarios europeos acreditados en la República de Cuba.

¡Caballeros, recuerden ustedes que no es muy recomendable para sí que se halla en el extranjero, en sus relaciones a las vistas que recibe el dueño de la casa!

Por este camino de las acusaciones sin base y que no calificamos de calumniosas porque nuestros colegas no tienen indudablemente motivo ni intención de ofendernos, pronto le aborcan a uno.

No permitimos llamar a los textos a los estimados compañeros. Lesmos en un colega: Por una orden vigente, los padres están obligados a mandar sus hijos a la escuela, a los 7 años de edad. Y la Cartilla del Departamento de Sanidad, repartida al público para la preservación de la tisis, dice tratándose de niños:

«No debe de ir al colegio antes de los 5 años, si fatigado, cansado por los estudios, o por ejercicios físicos, o prolongados.»

Se nos ocurre (y le ocurrirá a cualquier lector) preguntar: ¿A quién debe obedecerse? ¿Al médico que habla en nombre de la ciencia, ó al Alcalde que habla en nombre de la autoridad y de la ley?

Al alcalde, porque impone multas. Y si los niños se mueren por ir demasiado temprano a la escuela, no importa. Ya hemos transgido todos en que no hay que compararse del porvenir sino del presente.

Anges al cielo. No quisieramos pecar de impacientes porque es defecto que solemos censurar en otros con frecuencia; pero, sin importar el honor de reproducir el siguiente artículo de La Nación, que en el fondo no deja de estar justificado por el recordamiento del bandolerismo que acusan las noticias de la prensa y de que pudiéramos citar muchos casos, tomados de los periódicos de provincias:

Duerme—dice el colega—por lo visto, el sueño del olvidado, el proyecto de reorganización de la Guardia Rural, redactado por el general Montenegro y aprobado por el Congreso. No se nos olanzan los motivos que existen para que ese proyecto, que tiene muchas cosas buenas, no se haya llevado a la práctica, reconocida como está por todos la urgencia de montar el servicio de seguridad en los campos a la altura que exigen los lamentables hechos que la prensa refiere a diario, y de los que se genera, no se llega a un completo esclarecimiento por la falta de datos que contribuyeran a la más exacta acción de los Tribunales de justicia.

Cada día es mayor la inseguridad en los distintos puntos de la isla. La actual Guardia Rural es deficiente por su número y su organización. ¡Por qué, pues, se demora el planteamiento de las reformas del general Montenegro!

Venga cuanto antes esa reorganización. —Es presumible; pero ¿hay razón en tener miedo porque un hombre te mire? Cuando se trata de una niña hermosa como tú, nada hay de particular en ello. Y Perdiol se echó a reír. —Es igual—dijo Fatma—yo volveré a tener miedo esta noche. —¿Qué horror! —¿Cómo puede entrar ese hombre en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

agradeciendo, por que eso demuestra que estos revolucionarios, llegan donde quiera sus audacias en las cosas de este mundo, temen y veneran a los que gozan de la bienaventuranza. Diego Corrientes fué siempre respetuoso con la Virgen y con las comunidades religiosas. Dejé el despojarlas y perseguirlas para moderados, liberales y demócratas.

Por cierto que el atropello del consulado americano no da en qué pensar, no por ser hecho en sí, sino por que la prensa de los Estados Unidos dice que, si no se restablece pronto el orden en Venezuela, Haití y Colombia, aquellos no tendrán más remedio que intervenir.

¡Ya! Eso estamos. Pero creíamos que la fórmula para llegar a ese término no era dejarse anular un consulado. Se conoce que no hay Maines disponibles.

De La Vida: Dijo inadvertidamente el DIARIO DE LA MARINA que el aumento de derechos de importación propuesto por el Senado duplicaría el precio de los artículos que se importan, y un señor que se firma un cubano ignorante, en carta que le dirige al periódico de la información a la americana, se empeña en probar, no ya que el DIARIO no sabe contar, sino que el aumento no era de un tanto sino de un tanto más.

El DIARIO es un periódico de información a la americana, ni hemos soñado en escribir lo que el colega nos atribuye, como se lo hemos hecho ver en su oportunidad al que sólo pudo atribuirnos semejante concepto leyendo al revés nuestros escritos. No hablamos en ellos ni una sola vez de los precios en plaza ó mercado, sino de la duplicación de los precios en la Aduana.

Peró eso es lo mismo que este asunto de El Mundo, atribuyéndolo malquerencias a Inglaterra y a su digno representante: La Unión Insular a la señora del ministro de los Estados Unidos. El Dr. J. Ferrer es jefe al ministro de Inglaterra.

Sólo falta que el Asesor de la empresa con el ministro francés, para que toda la prensa española de la Habana trabaje a mal traer a los plenipotenciarios europeos acreditados en la República de Cuba.

¡Caballeros, recuerden ustedes que no es muy recomendable para sí que se halla en el extranjero, en sus relaciones a las vistas que recibe el dueño de la casa!

Por este camino de las acusaciones sin base y que no calificamos de calumniosas porque nuestros colegas no tienen indudablemente motivo ni intención de ofendernos, pronto le aborcan a uno.

No permitimos llamar a los textos a los estimados compañeros. Lesmos en un colega: Por una orden vigente, los padres están obligados a mandar sus hijos a la escuela, a los 7 años de edad. Y la Cartilla del Departamento de Sanidad, repartida al público para la preservación de la tisis, dice tratándose de niños:

«No debe de ir al colegio antes de los 5 años, si fatigado, cansado por los estudios, o por ejercicios físicos, o prolongados.»

Se nos ocurre (y le ocurrirá a cualquier lector) preguntar: ¿A quién debe obedecerse? ¿Al médico que habla en nombre de la ciencia, ó al Alcalde que habla en nombre de la autoridad y de la ley?

Al alcalde, porque impone multas. Y si los niños se mueren por ir demasiado temprano a la escuela, no importa. Ya hemos transgido todos en que no hay que compararse del porvenir sino del presente.

Anges al cielo. No quisieramos pecar de impacientes porque es defecto que solemos censurar en otros con frecuencia; pero, sin importar el honor de reproducir el siguiente artículo de La Nación, que en el fondo no deja de estar justificado por el recordamiento del bandolerismo que acusan las noticias de la prensa y de que pudiéramos citar muchos casos, tomados de los periódicos de provincias:

Duerme—dice el colega—por lo visto, el sueño del olvidado, el proyecto de reorganización de la Guardia Rural, redactado por el general Montenegro y aprobado por el Congreso. No se nos olanzan los motivos que existen para que ese proyecto, que tiene muchas cosas buenas, no se haya llevado a la práctica, reconocida como está por todos la urgencia de montar el servicio de seguridad en los campos a la altura que exigen los lamentables hechos que la prensa refiere a diario, y de los que se genera, no se llega a un completo esclarecimiento por la falta de datos que contribuyeran a la más exacta acción de los Tribunales de justicia.

Cada día es mayor la inseguridad en los distintos puntos de la isla. La actual Guardia Rural es deficiente por su número y su organización. ¡Por qué, pues, se demora el planteamiento de las reformas del general Montenegro!

Venga cuanto antes esa reorganización. —Es presumible; pero ¿hay razón en tener miedo porque un hombre te mire? Cuando se trata de una niña hermosa como tú, nada hay de particular en ello. Y Perdiol se echó a reír. —Es igual—dijo Fatma—yo volveré a tener miedo esta noche. —¿Qué horror! —¿Cómo puede entrar ese hombre en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

agradeciendo, por que eso demuestra que estos revolucionarios, llegan donde quiera sus audacias en las cosas de este mundo, temen y veneran a los que gozan de la bienaventuranza. Diego Corrientes fué siempre respetuoso con la Virgen y con las comunidades religiosas. Dejé el despojarlas y perseguirlas para moderados, liberales y demócratas.

Por cierto que el atropello del consulado americano no da en qué pensar, no por ser hecho en sí, sino por que la prensa de los Estados Unidos dice que, si no se restablece pronto el orden en Venezuela, Haití y Colombia, aquellos no tendrán más remedio que intervenir.

¡Ya! Eso estamos. Pero creíamos que la fórmula para llegar a ese término no era dejarse anular un consulado. Se conoce que no hay Maines disponibles.

De La Vida: Dijo inadvertidamente el DIARIO DE LA MARINA que el aumento de derechos de importación propuesto por el Senado duplicaría el precio de los artículos que se importan, y un señor que se firma un cubano ignorante, en carta que le dirige al periódico de la información a la americana, se empeña en probar, no ya que el DIARIO no sabe contar, sino que el aumento no era de un tanto sino de un tanto más.

El DIARIO es un periódico de información a la americana, ni hemos soñado en escribir lo que el colega nos atribuye, como se lo hemos hecho ver en su oportunidad al que sólo pudo atribuirnos semejante concepto leyendo al revés nuestros escritos. No hablamos en ellos ni una sola vez de los precios en plaza ó mercado, sino de la duplicación de los precios en la Aduana.

Peró eso es lo mismo que este asunto de El Mundo, atribuyéndolo malquerencias a Inglaterra y a su digno representante: La Unión Insular a la señora del ministro de los Estados Unidos. El Dr. J. Ferrer es jefe al ministro de Inglaterra.

Sólo falta que el Asesor de la empresa con el ministro francés, para que toda la prensa española de la Habana trabaje a mal traer a los plenipotenciarios europeos acreditados en la República de Cuba.

¡Caballeros, recuerden ustedes que no es muy recomendable para sí que se halla en el extranjero, en sus relaciones a las vistas que recibe el dueño de la casa!

Por este camino de las acusaciones sin base y que no calificamos de calumniosas porque nuestros colegas no tienen indudablemente motivo ni intención de ofendernos, pronto le aborcan a uno.

No permitimos llamar a los textos a los estimados compañeros. Lesmos en un colega: Por una orden vigente, los padres están obligados a mandar sus hijos a la escuela, a los 7 años de edad. Y la Cartilla del Departamento de Sanidad, repartida al público para la preservación de la tisis, dice tratándose de niños:

«No debe de ir al colegio antes de los 5 años, si fatigado, cansado por los estudios, o por ejercicios físicos, o prolongados.»

Se nos ocurre (y le ocurrirá a cualquier lector) preguntar: ¿A quién debe obedecerse? ¿Al médico que habla en nombre de la ciencia, ó al Alcalde que habla en nombre de la autoridad y de la ley?

Al alcalde, porque impone multas. Y si los niños se mueren por ir demasiado temprano a la escuela, no importa. Ya hemos transgido todos en que no hay que compararse del porvenir sino del presente.

Anges al cielo. No quisieramos pecar de impacientes porque es defecto que solemos censurar en otros con frecuencia; pero, sin importar el honor de reproducir el siguiente artículo de La Nación, que en el fondo no deja de estar justificado por el recordamiento del bandolerismo que acusan las noticias de la prensa y de que pudiéramos citar muchos casos, tomados de los periódicos de provincias:

Duerme—dice el colega—por lo visto, el sueño del olvidado, el proyecto de reorganización de la Guardia Rural, redactado por el general Montenegro y aprobado por el Congreso. No se nos olanzan los motivos que existen para que ese proyecto, que tiene muchas cosas buenas, no se haya llevado a la práctica, reconocida como está por todos la urgencia de montar el servicio de seguridad en los campos a la altura que exigen los lamentables hechos que la prensa refiere a diario, y de los que se genera, no se llega a un completo esclarecimiento por la falta de datos que contribuyeran a la más exacta acción de los Tribunales de justicia.

Cada día es mayor la inseguridad en los distintos puntos de la isla. La actual Guardia Rural es deficiente por su número y su organización. ¡Por qué, pues, se demora el planteamiento de las reformas del general Montenegro!

Venga cuanto antes esa reorganización. —Es presumible; pero ¿hay razón en tener miedo porque un hombre te mire? Cuando se trata de una niña hermosa como tú, nada hay de particular en ello. Y Perdiol se echó a reír. —Es igual—dijo Fatma—yo volveré a tener miedo esta noche. —¿Qué horror! —¿Cómo puede entrar ese hombre en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de la calle. —¿Y cómo se ve? —Sí, padre mío. —¿Vive en el quinto piso como nosotros? —Sí. —¿Cómo quieres que atraviese el espacio, volando? —Y diciéndote esto Perdiol llegaron a la calle de San Dionisio, a la puerta del almacén que daba trabajo a Fatma todo el año.

—Perdiol había andado a menudo en mi cuarto! —Y cómo. —No lo sé. —Su ventura se halla al otro extremo de

CRONICA DE POLICIA

HERIDO GRAVE
En la Casa de Socorro de Regia fué asistido ayer tarde D. Luis Suarez Fernandez...

GACETILLA

VILLARRAL.—Llena hoy este nombre la actualidad teatral.
Celebra en Albia el benedicto del popular actor que tantas y tan legítimas simpatías goza entre el público habanero.

POSTAL.—
A la señorita Alicia Gutiérrez
Has visto hermosa al declinar la tarde...

INTRANQUILIDAD.—Llegar hasta la iglesia de Jesús del Monte va haciéndose un penoso jornada.
La estatua que condice al templo se encuentra en tal estado de abandono...

CASINO DE GUANABACA.—Con ocasión de las fiestas de la Patrona, celebradas mañana el Casino Español de Guanabaca un gran baile en sus espacios salones.

CUBA LIBRE.—Variado y ameno, como de costumbre, viene el último número de Cuba Libre.
Prosa y verso, todo brinda agradable lectora.

ESPIRITUAL Y DISTINGUIDA.
Cuba Libre es una publicación digna de la simpatía que le dispensan las damas habaneras.

PERSONAL.—
Te quiero, como te quiero...

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 14 DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Asunción de Nra. Señora.

IGLESIA PARROQUIAL DE CUADALUPE

El sábado 16, a las 8 de la mañana, se celebrará la fiesta del Glorioso San Roque, con una cantata y sermón, por el P. Claudio Arbolon...

V. O. Tercera de San Francisco
El jueves, día 14 de Agosto, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa cantada con comunión a Nra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de Monserrate
El jueves 14 del corriente se celebrará la novena del Glorioso San Roque, con misa, a las ocho y media y sermón a las 9 de la noche.

IGLESIA PARROQUIAL DE GUANABACA
Después del solemnísimo quincenario, que desde el día 21 del pasado Julio se viene celebrando en esta iglesia...

IGLESIA DE SANTA CLARA
Cantos que se han de celebrar en dicha iglesia en el presente mes.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 11, a las cinco y media de la tarde, Vísperas solemnes, y a las siete de la noche, Misa solemne.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 12, a las ocho y tres cuartos de la mañana, Misa solemne, en la que oficiará el reverendo Padre guardián de la Orden franciscana...

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 13, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Mariano Tabares de esa Orden.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 14, a las siete de la noche, Salve cantada.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 15, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 16, a las siete, Salve solemne.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 17, a las ocho y media, Misa solemne, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 18, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 19, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 20, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 21, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 22, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 23, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 24, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 25, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 26, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 27, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 28, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 29, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 30, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 31, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 1 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 2 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 3 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 4 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 5 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA PARROQUIAL DE CUADALUPE

El sábado 16, a las 8 de la mañana, se celebrará la fiesta del Glorioso San Roque, con una cantata y sermón, por el P. Claudio Arbolon...

V. O. Tercera de San Francisco
El jueves, día 14 de Agosto, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa cantada con comunión a Nra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de Monserrate
El jueves 14 del corriente se celebrará la novena del Glorioso San Roque, con misa, a las ocho y media y sermón a las 9 de la noche.

IGLESIA PARROQUIAL DE GUANABACA
Después del solemnísimo quincenario, que desde el día 21 del pasado Julio se viene celebrando en esta iglesia...

IGLESIA DE SANTA CLARA
Cantos que se han de celebrar en dicha iglesia en el presente mes.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 11, a las cinco y media de la tarde, Vísperas solemnes, y a las siete de la noche, Misa solemne.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 12, a las ocho y tres cuartos de la mañana, Misa solemne, en la que oficiará el reverendo Padre guardián de la Orden franciscana...

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 13, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Mariano Tabares de esa Orden.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 14, a las siete de la noche, Salve cantada.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 15, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 16, a las siete, Salve solemne.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 17, a las ocho y media, Misa solemne, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 18, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 19, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 20, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 21, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 22, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 23, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 24, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 25, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 26, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 27, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 28, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 29, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 30, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 31, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 1 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 2 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 3 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 4 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 5 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE LA V. Orden Tercera de San Francisco

El día 15 del actual se celebrará la fiesta a Nra. Señora de la Asunción, con una cantata y sermón, por el P. Claudio Arbolon...

La cosa Más propia Para los Niños.
La Emulsión de Petróleo de Angier es notoriamente efectiva para los niños...

Parroquia de Monserrate
El jueves 14 del corriente se celebrará la novena del Glorioso San Roque, con misa, a las ocho y media y sermón a las 9 de la noche.

IGLESIA PARROQUIAL DE GUANABACA
Después del solemnísimo quincenario, que desde el día 21 del pasado Julio se viene celebrando en esta iglesia...

IGLESIA DE SANTA CLARA
Cantos que se han de celebrar en dicha iglesia en el presente mes.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 11, a las cinco y media de la tarde, Vísperas solemnes, y a las siete de la noche, Misa solemne.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 12, a las ocho y tres cuartos de la mañana, Misa solemne, en la que oficiará el reverendo Padre guardián de la Orden franciscana...

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 13, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Mariano Tabares de esa Orden.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 14, a las siete de la noche, Salve cantada.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 15, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 16, a las siete, Salve solemne.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 17, a las ocho y media, Misa solemne, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 18, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 19, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 20, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 21, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 22, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 23, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 24, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 25, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 26, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 27, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 28, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 29, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Sábado 30, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Domingo 31, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Lunes 1 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Martes 2 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Miércoles 3 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Jueves 4 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

IGLESIA DE SANTA CLARA
Fiesta de Santa Clara.
Viernes 5 de Septiembre, a las ocho y media, Misa con ministros, en la que oficiará el reverendo Padre capellán y compará la catedral sagrada del Espíritu Santo el Reverendo Padre Fray Daniel Ibarra.

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA VDA. DE MANUEL GAMACHO E HIJO S.A. CLARA 7, HABANA.

JOYERIA
"EL DOS DE MAYO" DE Nicolás Blanco HABANA, Angeles número 9.

Grandes experiencias en JOYAS ORO y BRILLANTES, se realizan a precios módicos; especialidad en joyas de todos tamaños y precios.

JOYERIA
"EL DOS DE MAYO" DE Nicolás Blanco HABANA, Angeles número 9.

GIROS DE LETRAS.
L. RUIZ 8, O'REILLY 8, ESQUINA A MERCADERES

UN BUEN APETITO
UNA BUENA DIGESTION
UN HIGADO SANO
UN CEREBRO PODEROSO
Y NERVIOS FUERTES

Zarzaparrilla del Dr. Ayer
Expele todas las impurezas de la sangre, viela, el empuje y la ponzoña...

J. A. BANCES
OBISPO 19 Y 21

J. Balcells y Comp., S. en C.
CUBA 48

ZALDO Y CP.
CUBA 76 Y 78

N. GELATS Y CP
108, AGUIAR, 108.

G. Lawton Childs y Compañía
BANQUEROS—Moradores 22.

ANUNCIOS
MEDICACION ANTIDISPETICA

RELOJES
Keystone-Elgin

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS



En qué conoce usted si un Reloj de Roskopf PATENTE ES LEGITIMO?
Una que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS
"La Eminencia" y "El Beso" DE J. VALES Y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad. Prúbebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero.

Pidanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675

ANÁLISIS DE ORINES.
Laboratorio Urológico del Dr. Valdés, fundado en 1882.

DR. PALACIO
Médico - Cirujano - Dentista

DR. ROJAS
Médico - Cirujano - Dentista

